Asunción, 19 de abril de 2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID: 320.097

ADENDA N° 1

SECCION II DATOS DE LA LICITACION

Se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas, quedando como sigue:

DONDE DICE:

	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Lic. Alberto Mendieta Irala* Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU – 2° Piso* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *595-21-442276* Fax: *595-21-442276* Dirección de correo electrónico: *convocatoria_uoc@ministeriodejusticia.gov.py* *con copia a: Dirección.uoc@ministeriodejusticia.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: *19/04/2017 – 09:00 a.m.*

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DEBE DECIR:

	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Lic. Alberto Mendieta Irala* Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU – 2° Piso* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *595-21-442276* Fax: *595-21-442276* Dirección de correo electrónico: *convocatoria_uoc@ministeriodejusticia.gov.py* *con copia a: Dirección.uoc@ministeriodejusticia.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: *24/04/2017 – 09:00 a.m.*

DONDE DICE:

	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Lic. Alberto Mendieta Irala* Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU.* Número del Piso/Oficina: 2° Piso – Dirección de Contrataciones (UOC) Ciudad: *Asunción,* Paraguay Código postal: *no corresponde* La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: *24/04/2017* Hora: *09:45 a.m.*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU.* Número de Piso/Oficina Ciudad: 2° Piso – Dirección de Contrataciones (UOC) Asunción, Paraguay Fecha: *24/04/2017* Hora: *10:00 a.m.*

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

DEBE DECIR:

	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Lic. Alberto Mendieta Irala* Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU.* Número del Piso/Oficina: 2° Piso – Dirección de Contrataciones (UOC) Ciudad: *Asunción,* Paraguay Código postal: *no corresponde* La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: *27/04/2017* Hora: *13:45*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Avda. Rodríguez de Francia esquina EE.UU.* Número de Piso/Oficina Ciudad: 2° Piso – Dirección de Contrataciones (UOC) Asunción, Paraguay Fecha: *27/04/2017* Hora: *14:00*

SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

En esta Sección III – Punto 2) REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 32.2), dejar sin efecto la siguiente expresión:

"*Nota*: Los criterios de calificación quedan a cargo de la Convocante. Los criterios que se incluyen a continuación son ejemplos referenciales:"

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

SECCIÓN IV
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Donde Dice:

CGC 25	**La cobertura de seguro de responsabilidad ante daños o perjuicios a la Contratante se acreditará mediante la presentación de:** a) ***Póliza contra accidentes personales*** *por un capital asegurado de Gs. 300.000.000 (Guaranies trescientos millones)* b) ***Póliza*** *contra Deshonestidad por un capital asegurado de Gs. 400.000.000 (Guaranies cuatrocientos millones , que cubra toda pérdida pecuniaria en dinero, valores y bienes en general, que pueda sufrir la Contratante como consecuencia de ilícitos cometidos directamente o en complicidad por el personal de la empresa de Limpieza Integral contratada.* c) ***Póliza*** *de responsabilidad civil general por un capital asegurado de Gs. 600.000.000 (Guaraníes quinientos millones) que cubra el pago de indemnización pecuniaria en que resulte civilmente responsable amparando a sus dependientes por razón de accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de sus actividades, incluyendo los vehículos de terceros que ingresen con autorización de las entidades que cubra todo tipo de responsabilidad derivada de las actividades propias que realice la empresa de vigilancia.* *Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá:* *1- Lesión Corporal, incapacidad Permanente o muerte de una persona, Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)* *2- Lesión Corporal, incapacidad Permanente o muerte de dos o más personas, Gs. 70.000.000 (Guaranies setenta millones)* *Las pólizas originales deberán ser presentadas a nombre del Ministerio de Justicia, como máximo a los 5 (cinco) días posteriores de la firma del contrato.*

Debe Decir:

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CGC 25	**La cobertura de seguro de responsabilidad ante daños o perjuicios a la Contratante se acreditará mediante la presentación de:** **d)** ***Póliza contra accidentes personales*** *por un capital asegurado de Gs. 10.000.000* **e)** ***Póliza*** *contra Deshonestidad por un capital asegurado de Gs. 10.000.000 que cubra toda pérdida pecuniaria en dinero, en que resulte civilmente responsable amparado a sus dependientes por razón de accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de sus actividades, incluyendo los vehículos de terceros que ingresen autorización de las entidades que cubra todo tipo de responsabilidad derivada de las actividades propias que realice la empresa de vigilancia.* *Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá:* *1-Lesión Corporal, incapacidad Permanente o muerte de una persona, Gs. 50.000.000* *2-Lesión Corporal, incapacidad Permanente o muerte de dos o más personas, Gs. 50.000.000* *Las pólizas originales deberán ser presentadas a nombre del Ministerio de Justicia, como máximo 10 (diez) días posteriores de la firma del contrato.*

SECCIÓN V. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En esta Sección V – Punto 3) Especificaciones Técnicas

DONDE DICE:

EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL:

El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contado con (carnet identificatorio, uniformes con logotipos) los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad. Los uniformes utilizados deberán ser nuevos y no ajados.

Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio: el servicio será prestado por "Sujeto a ajustes entre franja horaria establecida, según necesidad institucional".

Registro de asistencia: en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida a través de un sistema de control de asistencia que será establecido por la convocante.

En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos, el Dpto. de Servicios Generales, comunicará éste hecho en forma inmediata a la empresa, la cual deberá enviar el remplazo necesario para realizar las tareas designadas.
Inscripción en el Seguro Social: El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, para lo cual las empresas oferentes deberán presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social actualizado.

DEBE DECIR:

EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL:

El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contado con (carnet identificatorio, uniformes con logotipos) los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad. Los uniformes utilizados deberán ser nuevos y no ajados.

Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio: el servicio deberá ser presentado de la siguiente manera:
Limpieza Diaria: 13 (trece) personales, en un horario comprendido entre las 07:00 a 15:00 hs., de Lunes a Viernes.
Mantenimiento: 3 (tres) personales de 15:00 a 17:00 hs., de Lunes a Viernes.

Registro de asistencia: en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida a través de un sistema de control de asistencia que será establecido por la convocante.

En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos, el Dpto. de Servicios Generales, comunicará éste hecho en forma inmediata a la empresa, la cual deberá enviar el remplazo necesario para realizar las tareas designadas.
Inscripción en el Seguro Social: El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, para lo cual las empresas oferentes deberán presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social actualizado.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

SECCIÓN VII. ANEXOS

DONDE DICE:

Balance del año 2015 o 2016

DEBE DECIR:

Balance del año 2015

OBS: TODOS LOS DEMAS PUNTOS DEL PBC SIN MODIFICACION ALGUNA.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

LIC. ALBERTO MENDIETA IRALA
Director *de Contrataciones.*